

PREMIO ASGAPA 2025 - 5TA EDICION

- Podrán participar en el concurso personas a partir de **18** años y hasta **35** años (en el momento de fecha límite de entrega). Los participantes podrán ser paraguayos y extranjeros residentes en el país (con una residencia de por lo menos un año verificable).
- Se prevé la participación de postulantes emergentes por lo que deben tener no más de tres años de experiencia en la escena local dentro del campo de las artes visuales. Como ejemplos se citan la organización de exposiciones o realización de curadurías, redacción de reseñas, artículos periodísticos o textos de sala, etc.
- Los postulantes podrán visitar las muestras y acceder a información sobre las mismas desde la web de ASGAPA o de las galerías participantes, donde deberán elegir **una** de las muestras de **Noche de Galerías** para luego escribir sus textos.
- El texto presentado deberá ser **inédito** y no podrá exceder las 2000 palabras. Aquellos generados mediante tecnologías informáticas (AI u otro) serán desestimados.
- Solo se aceptará **un** texto presentado por persona.
- La entrega de los textos se realizará por un formulario web controlado y fiscalizado por autoridades del *ISA-FADA/UNA*, y se solicitarán dos archivos: el texto en concurso (en formato Word) y cédula de identidad escaneada o fotografiada (formato PDF o JPG), breve CV con respaldo documental.
- **No** se podrán postular aquellos que hayan recibido el primer o el segundo premio en ediciones anteriores.
- No se recibirán postulaciones de galeristas ni funcionarios relacionados a ASGAPA ni de familiares en 1er. grado de consanguinidad. Se engloba aquí también a quienes forman parte del equipo de jurado, curadores, guías y monitores, asimismo a cualquier persona contratada para el evento *Noche de Galerías*, ni tampoco familiares, en 1er. grado de consanguinidad, de directivos de las empresas u organizaciones auspiciantes.
- La sola aceptación del presente reglamento de participación autoriza, a ASGAPA y sus miembros, a dar la correspondiente difusión impresa, digital o química de todos los trabajos recepcionados, trasladando los derechos de autoría.
- Cualquier postulación que no cumpla con los requisitos será desestimada.